

EL GOBIERNO APRUEBA LAS NORMAS PARA LA CELEBRACION DE ELECCIONES PROVINCIALES

Las nuevas Corporaciones estarán constituidas por representantes de Ayuntamientos y de entidades económicas, culturales y profesionales

Conversión de las obligaciones del Tesoro al tres por ciento, año 1945

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRISIDENCIA
Recursos de agravio.
Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES
Acuerdo de la comisión internacional de límites de los Pirineos.
Informe de la Delegación española en la Conferencia Internacional de Pesca en el Atlántico Norte.

GOBERNACION
Decreto por el que se convocan nuevas elecciones municipal complementarias.
Decreto por el que se dan normas para la celebración de elecciones provinciales.

Acuerdos del Consejo sobre revisión en las sobretasas aplicadas al servicio telefónico con Baleares, Ceuta, Melilla, Canarias y Estados Unidos, y sobre fijación de tarifas a aplicar en el citado servicio entre Dinamarca y España.
Decreto por el que se concede honores de jefe superior de Administración civil a don Prudencio Rovira Pita, jefe de Administración civil de tercera clase, jubilado.

ERJERCIO
Decreto relativo a la constitución de la Casa militar de S. E. el Jefe del Estado.
Decreto sobre reorganización de las tropas de la Casa militar de S. E. el Jefe del Estado.
Expedientes de trámite.

MARINA
Decreto por el que se determinan las gratificaciones del personal de marinería y fogoneros embarcado en submarinos.
Información sobre asuntos del Departamento.

MIRE
Informe del Consejo de asuntos del Departamento.
Expedientes de trámite.

JUSTICIA
Decreto por el que se rehabilita el título de conde de Quina Alegre, a favor de don Victor González de Andía y Zarzabal.
Orden acordada en Consejo de Ministros aclaratoria de las normas que regulan el pago sobre el impuesto de títulos y grandezas del Reino.
Expedientes de personal.
Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA
Decreto sobre conversión de las Obligaciones del Tesoro del tres por ciento de 21 de Enero de 1945.
Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley del Ministerio de Obras Públicas, sobre aprobación de nueva planilla para los secretarios contadores de las Juntas de Obras de puertos.
Acuerdo por el que aprueba el expediente y cuenta (Glorioso Movimiento) rendida por la comisión mixta liquidadora del período de guerra de CAMPSA.
Expedientes de crédito y trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO
Expedientes de trámite.
AGRICULTURA
Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL
Decreto por el que se aprueba el reglamento del Patronato Juan de la Cierva.
Decreto por el que se aprueba el convenio especial entre la Diputación provincial de León y el Estado, para la

(Pasa a tercera página)

ELECCIONES EN PORTUGAL

UN pueblo fraternal, íntimamente vinculado a España en su quehacer histórico y su misión de paz, va a celebrar, dentro de pocas horas, elecciones. Elecciones presidenciales, que están llamadas a marcar un hito decisivo en su historia.

Para nosotros, los españoles, todo cuanto se relaciona con el pueblo lusitano nos es más que interesante, familiar. Y, por eso, lógicamente, esa efeméride que Portugal va a vivir, lejos de presentarse a nuestra consideración como un episodio más en la sucesión de acontecimientos mundiales, significa un problema en el cual tenemos puesta nuestra atención, con ese peculiarismo ajen que nos inspira en el ámbito de nuestro propio hogar, las alegrías o las angustias del hermano entrañable.

Portugal tiene ante sí, ante las elecciones indicadas, esa disyuntiva perfectamente delimitada en la antitesis expuesta de ese cuadro íntimo a que antes nos referíamos. Es la paz o el caos, la grandeza o el desmoronamiento, la continuidad de una sana política o la destrucción de un feudo sistema de gobierno lo que se ventila. Y con la tremenda responsabilidad de elegir bien, se enfrentarán los portugueses en esos comicios de tan singular trascendencia nacional y europea.

Nosotros, los españoles, que no podemos olvidar aquel abrumador balance destructivo que arroja el panorama portugués desde los años 10 a 28 y que hemos contemplado después como la nación hermana, bajo la égida de Carmona, el benemérito mariscal, se aupaba sobre sus propias tragedias pasadas para erigirse con potencialidad y gallardía ibéricas ante el desolado concurso mundial, en veinte años de constantes avances políticos y sociales, haciendo acto de presencia en el mundo con testimonios tan irrefragables como el pacto ibérico, en íntima fusión espiritual con España, ese natural que en esta hora nos decimos perfecta cuenta de esa transcendencia a que antes nos referíamos.

Portugal, parte integrante de los más felices instrumentos de paz, debe a Carmona — a su ejemplo jefe del Gobierno, Salazar — las jornadas más brillantes de su historia moderna, que puede desmoronarse si el antagonista político Norton de Matos — anciano general víctima propiciatoria de las ambiciones sectarias e internacionalistas — pudiera un día escalar las alturas del Poder. Los portugueses lo saben, indudablemente. Y en esas elecciones, inmediatas ya, sabrán decidir. Y decidirán, proclamando que Carmona y Salazar son los gobernantes que el pueblo hermano precisa como garantía de paz, de orden de trabajo, de prosperidad, de continuidad en la línea histórica tan brillantemente seguida hasta hoy y que, no habrá de quebrantarse. Porque Portugal, la nación hermana, quiere ser, será, con España, bastión y remanso espiritual de la Europa atormentada. Esa Europa para la cual es una esperanza y una promesa la Península Ibérica, clave de espiritualidad y oasis de auténtica libertad, que es la que respeta los valores eternos del hombre y le garantiza el cumplimiento de sus deberes religiosos, sociales, patrióticos e internacionales con la ética derivada de quien sabe ser en cada momento, digno de su historia y de su misión en el mundo.

INVENTO SENSACIONAL
Un sabio italiano dice haber conseguido un aparato para neutralizar la bomba atómica

Venecia. — Eduardo Bechiato, de Pola, asegura que ha inventado un aparato de neutralizar la explosión de bombas atómicas en un perímetro determinado de acción.

Este aparato antiatómico, consiste en un avión especial, basado en principios dinámicos completamente nuevos y podrá interceptar las bombas atómicas para que no lleguen a hacer explosión.

El inventor se ha negado a dar detalles de este invento, llamado a revolucionar la era atómica. — Efe.

EL ALCALDE, HERMANO MAYOR HONORARIO Y PERPETUO DE LA HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS, DE SEVILLA



El Excmo. Sr. Marqués de la Ribera, Hermano Mayor de la Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, de Sevilla, en el momento de la entrega, a nuestra primera autoridad local, del artístico pergamino en el que consta el nombramiento de Hermano Mayor Honorario Perpetuo de la citada Hermandad a favor del Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Burgos y reproducción fotográfica del documento y del valioso marco de plata que encierra el mismo. (Fotos FEDE).

S. S. EL PAPA, CONMOVIDO POR EL "PROCESO" CONTRA EL PRIMADO HUNGARO

"Es un insulto a la Religión y una parodia cruel de justicia", afirma Dewey

PROSIGUE EN BUDAPEST LA TRAGICA FARSA, NEGANDOSE EL ACCESO A TODO EL QUE NO SEA COMUNISTA

Ciudad del Vaticano. — Las autoridades del Vaticano han recogido cuidadosamente cuantas informaciones han sido posible obtener acerca de la vista de la causa contra el Cardenal Mindszenty en Budapest.

Según fuentes autorizadas Su Santidad el Papa viene estudiando personalmente todas las informaciones que le es posible obtener. — Efe.

SIGUE EL PROCESO
Viena. — El Cardenal Mindszenty ha declarado ante el Tribunal de Budapest, que no puede aceptar la conclusión de haber participado en un complot para derribar el régimen democrático.

Las informaciones que llegar a Viena procedentes de Budapest, sobre el juicio seguido contra el Cardenal Primado de Hungría, proceden casi exclusivamente de fuente comunista, ya que sólo se ha autorizado al entrada en el salón del Tribunal popular a los periodistas comunistas o filo-comunistas. En ellas se afirma que el Cardenal ha declarado que considera que debe prevalecer la decisión final del pueblo húngaro respecto a su sistema de Gobierno, a pesar de que admite que el personalismo es monárquico. En la sesión de ayer, el Cardenal Primado húngaro contestó durante más de una hora a las acusaciones fiscales con voz apenas audible. Terminada la sesión, se mostró cansado por el esfuerzo realizado.

Interrogado acerca de sus actividades para derrocar el régimen político húngaro, el Cardenal respondió que en ningún momento había pensado en la eliminación del Gobierno mediante el empleo de la fuerza. Refiriéndose a su actitud respecto a los judíos — uno de los cargos contra el Cardenal Mindszenty, según sus acusadores, es su antisemitismo — el Primado húngaro manifestó que durante la guerra se negó a la celebración de una misa de acción de gracias para los soldados alemanes, basándose, precisamente en que Alemania venía deportando a los judíos. Agregó que fue esta la razón por la que un año más tarde tuvo que sufrir una enconada persecución por parte de los nazis, que le tuvieron en prisión más de seis meses.

La sesión de ayer — anuncia una información procedente de un grupo de periodistas que asiste al proceso — estuvo dominada enteramente por el presidente del Tribunal, doctor Olti, quien dirigió constantes preguntas a los tres acusados que han comparecido hasta ahora ante el Tribunal popular. Los otros cuatro jueces que completan el Tribunal, no han hecho sino muy contadas preguntas. Estas noticias de fuente oficiosa aseguran que el Cardenal no parecía cansado en el banco de los acusados, a pesar de las cinco horas y cuarto que duraron los interrogatorios de ayer.

No obstante, el interés despertado en toda Hungría por el proceso del Cardenal Mindszenty, la sala se hallaba medio vacía cuando se inició la sesión de hoy, ya que contadas personas son admitidas a la misma.

El primer compareciente ante el Tribunal fue el príncipe Esterhazy, perteneciente a una de las familias más ricas de Hungría, quien declaró culpable de haber comprado dólares en el mercado negro. Esterhazy declaró que el Cardenal Mindszenty pertenecía a una familia tradicional monárquica, una hora después de iniciado el interrogatorio, el Cardenal Primado de Hungría interrumpió a Esterhazy para preguntarle: "¿Pidió usted alguna vez a alguien dinero en mi nombre para fines monárquicos?" F. príncipe respondió negativamente y dijo que no había tenido encuentros con el Cardenal desde el fin de la guerra.

Al reanudarse esta tarde la vista de la causa contra el Cardenal Mindszenty, el presidente del Tribunal, Vilmos Olti, procedió a leer la carta que en Noviembre había escrito el Primado y en la cual advertía que si "confesaba, sería por debilidad humana", y prevenía a los católicos contra la posibilidad de que hubiese manifestaciones contrarias a la verdad. El presidente leyó tan apresuradamente esta carta, que ni aún los periodistas que se encontraban en la sala pudieron tomar tan rápidamente el texto. Sin embargo, la traducción no era exacta, sino amanuana, ya que faltaba en ella la frase antes citada.

Al ser interrogado sobre la misiva, el cardenal contestó: "Entonces no veía las cosas como las ve ahora", recordó que había dado instrucciones para que fuese difundida en cuanto lo ocurriese y entre la admiración general añadió: "Mi punto de vista ahora es el mismo que expresé en la declaración leída ayer al Tribunal".

Cuando el presidente le preguntó si alguien le había forzado a hacer tal declaración, el Primado, en voz apenas perceptible, contestó: "No".

A las cinco de la tarde se levantó la vista.

EL PAPA, PROFUNDAMENTE CONMOVIDO
Roma. — Monseñor Maurice Rey, arzobispo de Québec, declaró hoy después de una entrevista con Su Santidad, que el Pontífice "estaba profundamente conmovido por el proceso entablado ante un Tribunal popular contra el Cardenal Mindszenty".

Añadió que la voz del mundo debe elevarse en protesta y unirse a las plegarias de los fieles para apoyar a los que sufren por el triunfo de la fe.

COMENTARIO DEL "OSSERVATORE ROMANO"
Ciudad del Vaticano. — "Osservatore Romano" dice que las "confesiones" del Cardenal Mindszenty ante el Tribunal popular, no significan nada, porque las había desmentido por adelantado en el pasado mes de Noviembre.

La única declaración válida del Cardenal — añade — es la que hizo en una carta dirigida a los católicos húngaros, antes de ser detenido. En aquella carta advertía que cualquier confesión de culpabilidad que pudiera hacer sería "debida a la fragilidad de la carne".

EXTRAORDINARIA REPERCUSION EN ESTADOS UNIDOS
Nueva York. — El "proceso" del Cardenal Mindszenty, está teniendo extraordinaria repercusión en Estados Unidos.

Thomas Dewey, ha publicado una declaración diciendo: "La vista contra el Cardenal Mindszenty es un insulto a la Religión y una parodia cruel de justicia". — Efe.

Washington. — El portavoz del Departamento de Estado, comentando las manifestaciones hechas ayer en la Cámara de los Comunes de Londres por el subsecretario de Relaciones Exteriores Christopher P. Mayhew, dijo que la política de los Estados Unidos con respecto a España no ha sufrido modificación desde la declaración hecha por el ex-secretario de Estado, George Marshall, en el año 1948 de que no conducía a ningún fin práctico el mantener al "boicot" de las Naciones Unidas contra España.

Marshall, no obstante, agregó en aquella ocasión que los Estados Unidos continuarían cumpliendo con las disposiciones de las Naciones Unidas mientras las disposiciones estuvieran en vigor.

Agregó el portavoz que la actitud de los Estados Unidos en lo referente a España y las Naciones Unidas dependerá del texto de la resolución que se presentará a la Organización de las Naciones Unidas para introducir modificaciones a las resoluciones interiores. Sin embargo, agregó que los Estados Unidos enfocarían la nueva situación "sin reservas mentales".

Estos comentarios oficiales se produjeron en el curso de la entrevista colectiva normal con los periodistas en el Departamento de Estado. Las contestaciones fueron hechas a preguntas de los periodistas sobre como habían acogido los Estados Unidos el indicio británico de que el Gobierno de Londres está dispuesto a respaldar las gestiones para enviar nuevamente embajadores a España.

Siguió diciendo el portavoz que el criterio de los Estados Unidos es que será necesario derogar la resolución de las Naciones Unidas del día 12 de Diciembre de 1946 antes de que se puedan reintegrar los embajadores a Madrid.

Esta resolución dispone la exclusión de España de las Naciones Unidas y la retirada de los embajadores y ministros de los países asociados en la Organización mundial.

El funcionario dijo que esto podría discutirse en la próxima reunión de la Asamblea general de las Naciones Unidas, que se celebrará en Nueva York en el mes de Abril. Añadió que mientras no se reciba el texto de la declaración británica sobre este asunto el Departamento de Estado no podrá hacer comentarios precisos, pero en las esferas oficiales de Washington se preguntan por qué la Gran Bretaña habrá escogido este momento para hacer tales declaraciones.

A este respecto, un funcionario británico destacado en esta capital, dijo que la conciliación de Londres siempre ha sostenido el criterio de que no se sacaba "nada práctico retirando" los embajadores de Madrid".

Añadió que a pesar de todo la Gran Bretaña retiró su jefe de misión de la capital española para cumplir las

DON FLORENTINO DIAZ - REIG NUESTRO ALCALDE DE BURGOS

Tomará posesión de su cargo esta tarde a las seis y media, en solemne sesión extraordinaria de la Corporación Municipal



EL NUEVO ALCALDE DE BURGOS

A mediodía de ayer, en el Gobierno civil, se facilitó a los periodistas la noticia de que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación había nombrado alcalde de Burgos al prestigioso ingeniero industrial y presidente de la Cámara de Comercio e Industria, don Florentino-Rafael Díaz-Reig.

La toma de posesión del nuevo alcalde de la ciudad se efectuará esta tarde, a las seis y media, en solemne sesión extraordinaria del Pleno municipal, reunido al efecto.

Ciérrese, con la designación del señor Díaz-Reig para regentar la Alcaldía de Burgos, un nuevo ciclo en la marcha de la Corporación municipal y precede a la toma de posesión del nuevo Concejo. Justo es, por ello, que al hacer público el precedente nombramiento, elogiosos cual se merece, la labor de los concejales que mañana han de dar tina a su gestión y dediquemos el aplauso a ese gran burgalés que presidiendo los destinos de Burgos, reanuda hoy su vara de alcalde.

Está viviendo Burgos un momento decisivo en su historia, por el impulso que la ciudad viene experimentando y por el cúmulo de problemas que ello crea. Y, para cumplir certeramente con la difícil misión que esos problemas y ese porvenir llevan consigo, tuvo la población un alcalde ejemplar. Castellano viejo, sobrio, austero, lleno de celo y de amor a su pueblo, supo mantener enhiesto el pabellón municipal, reiterando aquella ejecutoria que es consubstancial con el Ayuntamiento de burguense. Y la capital vino sucesivamente, como iban cimentándose nuevos jalones de un futuro de grandeza y de prosperidad, y manteniéndose incólume y acrecentándose todo el venero espiritual que es nuestro orgullo. Improbable labor la de don Carlos Quintana, desde la Alcaldía de la Cabeza de Castilla. Improbable y fecunda labor, cuyo mejor premio se resume en el cariño que ha sabido conquistar en el corazón de todos los burgaleses. Por esa obra suya,

Esta viviendo Burgos un momento decisivo en su historia, por el impulso que la ciudad viene experimentando y por el cúmulo de problemas que ello crea. Y, para cumplir certeramente con la difícil misión que esos problemas y ese porvenir llevan consigo, tuvo la población un alcalde ejemplar. Castellano viejo, sobrio, austero, lleno de celo y de amor a su pueblo, supo mantener enhiesto el pabellón municipal, reiterando aquella ejecutoria que es consubstancial con el Ayuntamiento de burguense. Y la capital vino sucesivamente, como iban cimentándose nuevos jalones de un futuro de grandeza y de prosperidad, y manteniéndose incólume y acrecentándose todo el venero espiritual que es nuestro orgullo. Improbable labor la de don Carlos Quintana, desde la Alcaldía de la Cabeza de Castilla. Improbable y fecunda labor, cuyo mejor premio se resume en el cariño que ha sabido conquistar en el corazón de todos los burgaleses. Por esa obra suya,

Con arreglo a lo que prescribe el Decreto de 21 de Enero próximo pasado, en relación con el de 30 de Septiembre de 1943 y la Ley de Bases de Régimen Local de 17 de Julio de 1945, mañana, domingo, serán constituidos en toda España los nuevos Ayuntamientos.

El ceremonial establecido es el siguiente: A las diez de la mañana se iniciará la sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde que en dicha fecha se halle en el ejercicio del cargo, concurrendo todos los concejales (límpidamente proclamados por la respectiva Junta Municipal del Censo).

Abierta la sesión, se procederá a la lectura de los nombres y apellidos de los concejales electos por cada uno de los tres grupos electorales.

Seguidamente se prestará por los mismos juramento de defender los intereses morales y materiales del Municipio, dentro del mejor servicio de España y de lealtad al Jefe del Estado, quedando así posesionados de sus cargos y constituido provisionalmente el Ayuntamiento.

En la misma sesión, la Corporación resolverá acerca de las condiciones legales de los proclamados y quedará constituida definitivamente con los concejales que resultaren sin falta.

También en la propia sesión el alcalde designará de entre los concejales, tantos tenientes de alcalde como distritos existan en el término municipal, procurando guardar la debida ponderación para que, de ser posible y dentro de las necesidades del servicio, tengan igual representación numérica en la Comisión Permanente.

Una vez de los tres grupos de concejales. Cuando el término municipal cuente con un solo distrito, deberán designarse dos tenientes de alcalde, si el Ayuntamiento tuviese Comisión Permanente, y uno solo, en otro caso.

Dada cuenta por el alcalde de las designaciones de tenientes de alcalde y de las delegaciones que les haya conferido, quedará constituida, en los Municipios de más de 2.000 habitantes, la Comisión Permanente.

ATENTADO CONTRA EL SHA DE PERSIA

El monarca fué agredido por un fotógrafo de Prensa

Lev marcial en Teherán

Teherán. — Un corresponsal gráfico de Prensa, ha intentado asesinar al Sha Mohamed Pashlevi, disparando cinco tiros, según anuncia la Agencia United Press. El Sha fué alcanzado por uno de los proyectiles, pero se informa que no ha resultado herido de gravedad.

Como consecuencia del atentado, se ha implantado en Teherán la Ley marcial y el toque de queda. Se espera que tal medida se haga extensiva a todas las provincias. — Efe.

EL ATENTADO SE PERPETRO CUANDO PENETRABA EN LA UNIVERSIDAD

Teherán. — El Sha Mohamed Pashlevi fué objeto del atentado cuando entraba en la Universidad para asistir a los actos conmemorativos del aniversario de dicho Centro. — Efe.

(Continúa en tercera página)

MAÑANA, DOMINGO, SE CONSTITUIRAN LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

CEREMONIAL DEL ACTO

Con arreglo a lo que prescribe el Decreto de 21 de Enero próximo pasado, en relación con el de 30 de Septiembre de 1943 y la Ley de Bases de Régimen Local de 17 de Julio de 1945, mañana, domingo, serán constituidos en toda España los nuevos Ayuntamientos.

El ceremonial establecido es el siguiente: A las diez de la mañana se iniciará la sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde que en dicha fecha se halle en el ejercicio del cargo, concurrendo todos los concejales (límpidamente proclamados por la respectiva Junta Municipal del Censo).

Abierta la sesión, se procederá a la lectura de los nombres y apellidos de los concejales electos por cada uno de los tres grupos electorales.

Seguidamente se prestará por los mismos juramento de defender los intereses morales y materiales del Municipio, dentro del mejor servicio de España y de lealtad al Jefe del Estado, quedando así posesionados de sus cargos y constituido provisionalmente el Ayuntamiento.

En la misma sesión, la Corporación resolverá acerca de las condiciones legales de los proclamados y quedará constituida definitivamente con los concejales que resultaren sin falta.

También en la propia sesión el alcalde designará de entre los concejales, tantos tenientes de alcalde como distritos existan en el término municipal, procurando guardar la debida ponderación para que, de ser posible y dentro de las necesidades del servicio, tengan igual representación numérica en la Comisión Permanente.

Una vez de los tres grupos de concejales. Cuando el término municipal cuente con un solo distrito, deberán designarse dos tenientes de alcalde, si el Ayuntamiento tuviese Comisión Permanente, y uno solo, en otro caso.

Dada cuenta por el alcalde de las designaciones de tenientes de alcalde y de las delegaciones que les haya conferido, quedará constituida, en los Municipios de más de 2.000 habitantes, la Comisión Permanente.

Madrid.—Concluye la semana en Bolsa no advirtiéndose la firmeza de ayer.

Interior, 88; Amortizable, 190, 95; 3 por 100, 89,75; Octubre, 101,15; Noviembre 101; Enero 1948, 92; Junio, 99,25; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100 84; Exentas, 97,90.

Bolsa de Bilbao Acciones.—Banco de Bilbao, 420; Vizcaya, A y B, 335; Vieques, 197; Reunidas, 650; Española, 338; Iberduro, ordinarias, 235; Hornos, 167; Campsa, 135 y Telefónica, 145.—Cifra

BANCO DE SANTANDER BANCA — BOLSA — CAMBIO CAJA DE AHORROS Espoñón, 16 BURGOS



El Burgos, a Sestao Mañana juega en Zatorre la Sociedad Deportiva Militar y el «once» del Juventud

Hoy, a las tres de la tarde sale hacia Sestao el Burgos C. de F., a fin de librar un encuentro que para los locales puede ser decisivo. Consegir los dos puntos en Las Llanas, puede significar mucho y, sobre todo, supondría el acercamiento en un puesto que nos hace gran falta. Para seguir aspirando al pase a Segunda y para prolongar nuestro futbol oficial.

Tengase en cuenta esto, porque en Las Llanas se encontrarán mucha oposición. Está muy crecido el Sestao, tras sus últimos éxitos, y será enemigo difícil mañana. Para jugarle se requerirá mucho entusiasmo y calidad. Teniendo en cuenta la baja de Madariaga, sometido a tratamiento.

El equipo burgalés se alineará del siguiente modo: Amatriain; Birichinaga, Areizaga, Aguirre; Carmelo, Romero; Carro, Burgos, Heriz, Del Val y Melgosa. Se desplazan asimismo Mezo y Malón. Existe la posibilidad de que este tenga que actuar, puesto que Heriz fue ligeramente lesionado en el último entrenamiento celebrado. No obstante, se espera que mañana esté en condiciones.

MAVANA HAY FUTBOL EN ZATORRE Teniendo fecha libre, el próximo domingo, el Deportivo Juventud, puesto que, le corresponde descansar, según el calendario oficial de Primera Categoría Regional; su Directiva no ha querido que transcurra esta fecha, sin tener un partido que sirva de perfecto entrenamiento a su conjunto, con vistas a la próxima visita del Jaisico, de Logroño y al desplazamiento a Baro, para contender contra el titular de dicha localidad.

Para ello, ha tenido el gran acierto, de concertar un partido amistoso, con el equipo de futbol de la Sociedad Deportiva Militar, que como es sabido se encuentra en la actualidad preparando un excelente conjunto, para en su día, poder hacer un lucido papel en los campeonatos militares y posteriormente ingresar en la Federación de Futbol Nacional, en la categoría que a esta Sociedad corresponde.

Según nuestras referencias, ya en la actualidad, posee un buen conjunto, destacándose su excelente portero, pareja defensiva, medio centro y la tripleta central de ataque, procediendo muchos de ellos de equipos de Tercera División y de primera regional, con excelentes cualidades para dentro de poco tiempo militar en un equipo de superior categoría.

Todo ello, hace suponer veamos un buen encuentro, ya que, por ambos bandos se observa existe deseo de agradar al numeroso público que esperamos asista a Zatorre, legoramos la hora exacta, puesto que anteriormente a este partido ha de tener lugar el correspondiente al Campeonato provincial del Frente de Juventudes. Mañana a ser posible daremos más detalles sobre el particular.

NUESTRO TELEFONO, 2015

FUTBOL Consideraciones sobre el saque inicial LONDRES.—(Servicio de la Agencia «Gal» pos exclusivo para DIARIO DE BURGOS).

El Valencia tiene nueve lesionados

Murcia.—El Sevilla ha pedido al Club murciano la cesión hasta fin de temporada, de su interior Magriñas. Aunque se lleva el traspaso con absoluta reserva, es casi seguro que ha a acceder la Directiva murciana y lo prueba, además, el hecho de que esta mañana, se ha entrenado el interior Barceló, que aun no se alineó en esta temporada.

VALENCIA.—El Valencia se encuentra ante un verdadero problema para formar el equipo que el domingo ha de jugar contra el Alcoyano, ya que se encuentran en tratamiento médico, aunque se espera que el domingo algunos de ellos se encuentren en condiciones de poder jugar.

REPARACIONES DE BERTOL Y BARRENECHEA Bilbao.—Hoy ha habido entrenamiento en San Mames por parte del Atlético, con vistas al partido del domingo, contra el Coruña. El doctor Múgica, de la mutua, ha reconocido a Panizo y Aramburi, facilitando el informe de que no podrán actuar el domingo. La lesión de Panizo tiene menos importancia, sin embargo, de lo que se creyó en un principio, pero tardará quince o veinte días en restablecerse. En cambio, Bertol y Barrenechea, reaparecerán en este encuentro.

Los jugadores argentinos no podrán jugar en el extranjero Buenos Aires.—Después de la suspensión que existe sobre los jugadores argentinos, éstos han decidido abandonar el país para jugar en España, Italia, Francia y Portugal. En vista de esto, la Federación Internacional de Futbol Asociacion se ha anticipado a los acontecimientos y ha anunciado que ningún jugador suspendido en su país podrá jugar en ninguna parte. A este respecto se hace constar que son 229 los jugadores profesionales argentinos suspendidos.

Ampliación del Consejo El ministro de Educación Nacional señor Ibañez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas a los que amplió la referencia en los términos siguientes: El Gobierno con paso firme va poniendo en marcha de manera plena todo su sistema institucional. A ello responde el decreto presentado al Consejo de Ministros por el de la Gobernación, por el que se dan normas para la celebración de las elecciones provinciales. Las nuevas Corporaciones provinciales, cuya trazada orgánica y forma de designación se ajusta a los principios de la ley de bases de régimen local de 17 de Julio de 1945, serán renovadas plenamente en su parte principal por diputados re-

presentantes de los Ayuntamientos de la provincia agrupados por partidos políticos y en otra parte por diputados que ostentaran la representación de las Corporaciones y entidades económicas, culturales y profesionales radicantes en la misma provincia.

Trabajo Decreto por el que se modifica el artículo segundo del de 29 de Diciembre de 1945, por el que se dispone que a partir de primero de Julio de 1949 se detraerán de la cuota del Seguro Obligatorio de Enfermedad las cantidades que se indican para los fines que se señalan.

Decreto por el que se confirma en propiedad en el cargo de delegado provincial de Trabajo de Valencia, a don Enrique Ojeda González.

Decreto por el que se nombra a don Daniel Benavides I. Lorente, delegado provincial de Trabajo en Cáceres.

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto por el que se confirma en propiedad en el cargo de delegado provincial de Trabajo de Valencia, a don Enrique Ojeda González.

Decreto por el que se nombra a don Daniel Benavides I. Lorente, delegado provincial de Trabajo en Cáceres.

Decreto por el que se modifica el artículo segundo del de 29 de Diciembre de 1945, por el que se dispone que a partir de primero de Julio de 1949 se detraerán de la cuota del Seguro Obligatorio de Enfermedad las cantidades que se indican para los fines que se señalan.

Decreto por el que se confirma en propiedad en el cargo de delegado provincial de Trabajo de Valencia, a don Enrique Ojeda González.

Decreto por el que se nombra a don Daniel Benavides I. Lorente, delegado provincial de Trabajo en Cáceres.

Decreto por el que se modifica el artículo segundo del de 29 de Diciembre de 1945, por el que se dispone que a partir de primero de Julio de 1949 se detraerán de la cuota del Seguro Obligatorio de Enfermedad las cantidades que se indican para los fines que se señalan.

Decreto por el que se confirma en propiedad en el cargo de delegado provincial de Trabajo de Valencia, a don Enrique Ojeda González.

Decreto por el que se nombra a don Daniel Benavides I. Lorente, delegado provincial de Trabajo en Cáceres.

Decreto por el que se modifica el artículo segundo del de 29 de Diciembre de 1945, por el que se dispone que a partir de primero de Julio de 1949 se detraerán de la cuota del Seguro Obligatorio de Enfermedad las cantidades que se indican para los fines que se señalan.

Decreto por el que se modifica el artículo segundo del de 29 de Diciembre de 1945, por el que se dispone que a partir de primero de Julio de 1949 se detraerán de la cuota del Seguro Obligatorio de Enfermedad las cantidades que se indican para los fines que se señalan.

Decreto por el que se confirma en propiedad en el cargo de delegado provincial de Trabajo de Valencia, a don Enrique Ojeda González.

Decreto por el que se nombra a don Daniel Benavides I. Lorente, delegado provincial de Trabajo en Cáceres.

Decreto por el que se modifica el artículo segundo del de 29 de Diciembre de 1945, por el que se dispone que a partir de primero de Julio de 1949 se detraerán de la cuota del Seguro Obligatorio de Enfermedad las cantidades que se indican para los fines que se señalan.

Decreto por el que se confirma en propiedad en el cargo de delegado provincial de Trabajo de Valencia, a don Enrique Ojeda González.

Decreto por el que se nombra a don Daniel Benavides I. Lorente, delegado provincial de Trabajo en Cáceres.

Decreto por el que se modifica el artículo segundo del de 29 de Diciembre de 1945, por el que se dispone que a partir de primero de Julio de 1949 se detraerán de la cuota del Seguro Obligatorio de Enfermedad las cantidades que se indican para los fines que se señalan.

Decreto por el que se confirma en propiedad en el cargo de delegado provincial de Trabajo de Valencia, a don Enrique Ojeda González.

Decreto por el que se nombra a don Daniel Benavides I. Lorente, delegado provincial de Trabajo en Cáceres.

Decreto por el que se modifica el artículo segundo del de 29 de Diciembre de 1945, por el que se dispone que a partir de primero de Julio de 1949 se detraerán de la cuota del Seguro Obligatorio de Enfermedad las cantidades que se indican para los fines que se señalan.

Decreto por el que se modifica el artículo segundo del de 29 de Diciembre de 1945, por el que se dispone que a partir de primero de Julio de 1949 se detraerán de la cuota del Seguro Obligatorio de Enfermedad las cantidades que se indican para los fines que se señalan.

Decreto por el que se confirma en propiedad en el cargo de delegado provincial de Trabajo de Valencia, a don Enrique Ojeda González.

Decreto por el que se nombra a don Daniel Benavides I. Lorente, delegado provincial de Trabajo en Cáceres.

Decreto por el que se modifica el artículo segundo del de 29 de Diciembre de 1945, por el que se dispone que a partir de primero de Julio de 1949 se detraerán de la cuota del Seguro Obligatorio de Enfermedad las cantidades que se indican para los fines que se señalan.

Decreto por el que se confirma en propiedad en el cargo de delegado provincial de Trabajo de Valencia, a don Enrique Ojeda González.

Decreto por el que se nombra a don Daniel Benavides I. Lorente, delegado provincial de Trabajo en Cáceres.

Decreto por el que se modifica el artículo segundo del de 29 de Diciembre de 1945, por el que se dispone que a partir de primero de Julio de 1949 se detraerán de la cuota del Seguro Obligatorio de Enfermedad las cantidades que se indican para los fines que se señalan.

Decreto por el que se confirma en propiedad en el cargo de delegado provincial de Trabajo de Valencia, a don Enrique Ojeda González.

Decreto por el que se nombra a don Daniel Benavides I. Lorente, delegado provincial de Trabajo en Cáceres.

Decreto por el que se modifica el artículo segundo del de 29 de Diciembre de 1945, por el que se dispone que a partir de primero de Julio de 1949 se detraerán de la cuota del Seguro Obligatorio de Enfermedad las cantidades que se indican para los fines que se señalan.

Una noticia de Méjico ha anunciado la disolución del partido sinarquista y la de su organización política llamada "fuerza popular". Las razones que han movido al Gobierno mejicano se distanzan bajo pomposas frases de "anticonstitucionalidad" y "antidemocracia" pero en el fondo revelan que el movimiento muy fácil y sobre todo muy democrático, han borrado de la lista de los partidos a una potente organización que atacaba fuertemente las bases esenciales del Estado ateo.

EL SINARQUISMO Hace algunos años—algun tiempo después de la guerra civil mejicana en la que los elementos católicos se alzaron contra la política persecutoria de las autoridades revolucionarias mejicanas—surgieron los primeros chispazos del sinarquismo que representaba un movimiento católico y social avanzado. En el sinarquismo entraron muchos católicos militantes que habían defendido con las armas en la mano los derechos de Dios y de la Iglesia frente a las hordas revolucionarias de Calles y Obregón y gran parte de la juventud mejicana desconfió de expulsar del Poder al partido revolucionario mejicano que con todos los pronunciamientos "desautorizables" detentaba ilicitamente el Gobierno mejicano.

Pronto el sinarquismo adquirió gran potencia y sus mítines y concentraciones empezaron a preocupar al Gobierno mejicano. Una serie de persecuciones mantenidas bravamente por los sinarquistas probaron la fuerza y la eficacia de la nueva organización. Y el sinarquismo, profundamente católico, de acusado carácter social y agrícola—vio flotar sus banderas sobre todo el territorio mejicano.

El último ataque contra el sinarquismo procede del 19 de Diciembre último. Este día los sinarquistas atacaron a los políticos perseguidores de la Iglesia y depusieron la figura de Juárez, autor de la Constitución mejicana y uno de los más perversos enemigos de la Religión.

LA REACCION GUBERNAMENTAL El Gobierno se aprovechó de estos ataques para amenazar al sinarquismo con ponerlo fuera de la ley. Dos días después decretó la disolución. Las razones del Gobierno de Alemán para ello son verdaderamente tremendas y demuestran el "avanzado espíritu democrático" de esa terrible tiranía que desde hace más de un cuarto de siglo preside el destino mejicano. El sinarquismo es puesto fuera de la ley—dice el documento gubernamental—porque tiene "carácter confesional" y porque propugna "la enseñanza religiosa en las escuelas". Méjico no ha dejado, por lo visto, de pasar el Gobierno más perseguidor de la Iglesia que existe después del de Rusia.

TALLER DE FOTOGRAFADO "DIARIO DE BURGOS" TRABAJOS PARTICULARES

PASATIEMPO 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Solución al problema anterior

¡A pescar! El día 16 se levanta la veda para el salmón y la trucha

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles SUSCRIPCION PUBLICA de 300 millones de pesetas en obligaciones al 4 por 100 anual, libre de impuestos

Al tipo de 95 por 100, libre de todo gasto para suscriptor, con cupón trimestral íntegro de 1.º de Abril de 1949

Dicha suscripción se efectuará en las oficinas del BANCO DE ESPAÑA, en Madrid y en sus Sucursales, el 10 de Febrero próximo debiendo ingresarse en el acto de la operación el total importe efectivo de cada pedido.

Las peticiones deberán ser de mil pesetas nominales, o múltiplos de dicha cantidad. Las solicitudes por cantidades no superiores a 5.000 pesetas, serán exceptuadas de prorrateo, en su caso.

Los señores clientes de la BANCA PRIVADA operante en España y de las CAJAS GENERALES DE AHORRO, podrán tramitar sus solicitudes por conducto de dichas Instituciones de Crédito, tanto en Madrid como en provincias.

Características de estas Obligaciones Gozan de la exención de la tarifa segunda de la Contribución de Utilidades y de los impuestos de emisión, negociación y transmisión de valores mobiliarios; tienen la consideración de valores públicos, negociándose con tal carácter en las Bolsas oficiales españolas; son pignoratias en el BANCO DE ESPAÑA por el 80 por 100 de su cotización (sin exceder de la par) y se admiten como inversión de las reservas legales obligatorias de las empresas mercantiles.

Los títulos son de 1.000 pesetas nominales cada uno, con cupones trimestrales de vencimiento en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año; siendo el primer cupón el de 1.º de Julio de 1949, que se percibirá íntegro.

El pago de los intereses y de la amortización, está garantizado con los productos de la explotación de la Red. Además, la emisión tiene la garantía específica del Estado otorgada por Decreto-Ley de 31 de Mayo de 1946, que, para la debida efectividad de esta garantía, ordena incluir en el presupuesto de gastos del Estado el crédito especial necesario para atender a la anualidad correspondiente.

BALONCESTO 1540 BOLSOS Y CARTERAS

nos quedan SEGUN INVENTARIO, con los que obsequiamos a las señoras ofreciéndoles bonitos modelos a precio muy por bajo de fábrica

BOLSOS DE 20 DUROS, a 5 » » 30 » a 10 » » 40 » a 15 » » 50 y 60 » a 20 CARTERAS PLEXIGLAS, a 10

Estudie por correspondencia CONTABILIDAD-CORTE-CONFECION-CULTURA GENERAL ACADEMIA CCC

ALFREDO VALLE BASTIDA Ha fallecido a los 17 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

ESTOMAGO INTESITINOS SERVETINAL

Contra el dolor estómago, Acidez, Poso, Ardores, Malas digestiones, Ulceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

FABRICANTES EXPORTADORES DE QUESO MANCHEGO

Industrial de Asturias desea entrar en negociaciones con firmas importantes para la venta en Asturias. Dirigirse a Marcelino Alvarez, Marqués de San Esteban, 29.—Gijón

COMISARIA GENERAL DE SUBASTA

Mañana día 6 del actual, después de misa mayor, tendrá lugar en Vivar de Cid, la venta de 80 fanegas de tierra en diferentes lotes. Informes en el Ayuntamiento.

Cooperativa del Campo de Melgar de Fernamental

EL JEFE PROVINCIAL DEL SERVICIO

BALONCESTO

COPIA FEDERACION AÑO 1949

Esta interesante competición abarca a todos los equipos de Baloncesto organizados en la ciudad y provincia, a doble eliminatoria, una competición oficial a celebrarse en Burgos dentro del mes de Febrero.

Los partidos de segunda categoría se dieron por terminados

EL JOVEN ALFREDO VALLE BASTIDA

EL JEFE PROVINCIAL DEL SERVICIO

ESPAÑA Y EL MUNDO

disposiciones dictadas por la Organización mundial.—Efe.

UN AUTOGRÁFO DE MR. CULBERTSON Barcelona.—El Encargado de Negocios de los Estados Unidos en España, durante su visita a la Cámara de Comercio americana en España, ha firmado en el album de honor de la entidad, bajo el siguiente texto suyo: "Este libro se lo firmo por españoles amigos de los Estados Unidos y por norteamericanos amigos de España y que contribuya a la Cámara a trabajar por la amistad de los dos países y mejoramiento de sus relaciones"

San Roque Quinado Gran reconstituyente

Servicio de ambulancia para traslado de enfermos

"Ave-sanil"

"MEDICA BURGALESA" AVISO

AVISO

AVISO

ESPAÑA Y EL MUNDO

disposiciones dictadas por la Organización mundial.—Efe.

UN AUTOGRÁFO DE MR. CULBERTSON Barcelona.—El Encargado de Negocios de los Estados Unidos en España, durante su visita a la Cámara de Comercio americana en España, ha firmado en el album de honor de la entidad, bajo el siguiente texto suyo: "Este libro se lo firmo por españoles amigos de los Estados Unidos y por norteamericanos amigos de España y que contribuya a la Cámara a trabajar por la amistad de los dos países y mejoramiento de sus relaciones"

San Roque Quinado Gran reconstituyente

Servicio de ambulancia para traslado de enfermos

"Ave-sanil"

"MEDICA BURGALESA" AVISO

AVISO

AVISO

ESPAÑA Y EL MUNDO

disposiciones dictadas por la Organización mundial.—Efe.

UN AUTOGRÁFO DE MR. CULBERTSON Barcelona.—El Encargado de Negocios de los Estados Unidos en España, durante su visita a la Cámara de Comercio americana en España, ha firmado en el album de honor de la entidad, bajo el siguiente texto suyo: "Este libro se lo firmo por españoles amigos de los Estados Unidos y por norteamericanos amigos de España y que contribuya a la Cámara a trabajar por la amistad de los dos países y mejoramiento de sus relaciones"

San Roque Quinado Gran reconstituyente

Servicio de ambulancia para traslado de enfermos

"Ave-sanil"

"MEDICA BURGALESA" AVISO

AVISO

AVISO

Diario de Burgos

La Renta nacional de España en 1947

Madrid. — El Consejo de Economía Nacional acaba de publicar los trabajos evaluativos de la Renta nacional de España realizados por la comisión de la Renta y referidos al año 1947. Según dichos trabajos, la cifra que representa la Renta y referidos al año 1947, según el año es de 102.693 millones de pesetas nominales, es decir, el valor actual de la peseta. Pero si se evalúa en pesetas del año 1929, que es el que se toma como base de comparación para eliminar los factores de depreciación, la Renta es de 24.457 millones de pesetas, algo inferior a la de 1946, que fue de 25.236 millones. La causa principal de esta ligera disminución está en el escaso rendimiento de las cosechas de 1947, ya que el índice de producción agrícola que fue de 78'6 en '46, bajó a 71'4 en 1947. En cambio, el índice de la producción industrial sigue aumentando, y de 121'9 en 1946 pasa a 122'7 en 1947.

Si se tiene en cuenta que la Renta real de España, recién terminada la guerra, era de 18.582 millones, el incremento total en los ocho años transcurridos ha sido de 9.252 millones, lo que supone un crecimiento uniforme de 740 millones por año.—Cifra.

El Canadá solicitará de Gran Bretaña la completa independencia constitucional

Ottawa. — El jefe del Gobierno, Louis St. Laurent, ha declarado que el Canadá solicitará de Inglaterra la completa independencia constitucional. En un discurso político ha indicado que se desea que la futura constitución contenga protecciones adecuadas para los derechos provinciales, para el uso de los idiomas oficiales y para los derechos históricos, que son sagrados.

Popular Cinema

TEXAS y EL DOCTOR SE CASA (No aptas) 4 a 11, continua

Ejercicios especiales de gimnasia sueca para las mujeres

NI LOS VIAJES EN AVION NI LAS CAMARAS A BAJA PRESION, ALIVIAN LA TOS-FERINA

ESTOCOLMO. — (Servicio especial de crónicas) «Ere-United Press. Prohibida la reproducción».

Entre las novedades más notables de la gimnasia sueca en los últimos años, figura lo que se llama ejercicios para casa. Se indican estos en 1942 con un solo grupo de diez y siete ejercicios, seis años después, Estocolmo tiene dentro otros grupos con tres y cuatro participantes y en todo el país toman parte en dicha gimnasia unas treinta mil mujeres de todas las clases sociales y de todas las edades, entre las veintea y los sesenta años, siendo el promedio de cuarenta y cinco. Se presta especial atención a los ejercicios que fortalecen la espalda y los pies, es decir, los órganos que sufren más del trabajo doméstico, y la hora semanal de gimnasia ha llegado a ser una grata y saludable distracción de los trabajos caseros y las preocupaciones domésticas. En Julio y Agosto del año en curso, se celebrará una exhibición gigante de la gimnasia para amas de casa, en relación con la II Olimpiada, en el estadio construido para esta, con la participación de cinco mil señoras, exhibición que será, sin duda, de gran interés para los instructores extranjeros de gimnasia que se reúnan en Estocolmo durante dicha Olimpiada.

Estos ejercicios extranjeros tendrán también oportunidad de estudiar el trabajo de los grupos gimnásticos de niños en la edad escolar. Podría creerse que la gimnasia es innecesaria a esta edad, cuando el equilibrio físico y la flexibilidad son mayores, pero quien haya visto estos grupos de niños de cuatro y cinco años, bailando con ritmo espontáneo al son de la música, sin voces de mando, comprenderá que se trata de una ocupación magnífica para los pequeños, que se divierten mucho y que al mismo tiempo aprenden algo del verdadero espíritu de la gimnasia: atención, disciplina, espontaneidad y dominio del propio cuerpo.

Y ya que nos referimos a los niños, señalemos que según los últimos y muy recientes estudios clínicos realizados en el hospital para enfermedades contagiosas de Estocolmo, ni los viajes en avión de gran altura ni las cámaras de baja presión alivian el estado de los niños enfermos de tosferina. Tampoco pudo observarse ningún resultado con este tratamiento —que, como decíamos, no demostró externamente haber producido ninguna mejoría ni en la sangre ni el número de gérmenes.

Otros notables experimentos médicos realizados últimamente han sido los que, llevados a cabo en perros, han demostrado el valor práctico de un notable aparato cardiopulmonar constituido por el profesor Clarence Crawford, famoso especialista sueco del corazón, y por un ingeniero de Estocolmo, apellidado Anderson. El aparato, que se utilizaba para la oxigenación de la sangre procedente del corazón, permite que éste quede en condiciones de ser operado sin herniografía. En sus experimentos, el profesor Crawford había comprobado que si bien la circulación puede ser detenida durante veinte o treinta minutos sin efectos nocivos para el paciente, siempre que continúe el flujo del cerebro, éste no puede ser privado de oxígeno más de dos o tres minutos sin que se produzcan daños irreparables. El aparato en cuestión parece ser capaz de desempeñar las funciones del corazón y de los pulmones durante un período lo suficientemente largo para una operación cardíaca importante.

Asunción. — Natalicio González, presidente paraguayo, que fue recientemente depuesto por un movimiento revolucionario, ha salido en avión hacia Buenos Aires, en las primeras horas de esta mañana. González se había refugiado en la Embajada brasileña.

REX Hoy, de 5 a 10 (2ª pase 7:45) EXTRAORDINARIO DOBLE FORAJIDOS El más formidable film de acción, con Burn Lancaster y Ava Gardner y EXTRAÑA CONFESION Sensacional y magnífica película, con Linda Darnell y George Sanders A las 11, el mismo programa.

ENTREGA DEL TITULO DE HERMANO MAYOR DE LA HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO, AL ALCALDE DE BURGOS

También se hizo entrega del nombramiento de Hermano al presidente de la Diputación y a los miembros de la Corporación municipal

En el día de ayer, tuvieron lugar en nuestra ciudad los actos de entrega del título de Hermano Mayor de la Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, al alcalde de esta ciudad y al Sr. Hermanos al presidente de la Diputación y a los miembros de la Corporación municipal actual.

A media mañana los emisarios sevillanos don Luis Jiménez de Sandoval, Excmo. Sr. Marqués de la Ribera y don Aurelio Rengel Muñoz, acudieron a la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, donde hicieron ofrenda de las flores sevillanas que eran portadores. A las once, se celebró una misa, oficiada por el M. I. Sr. D. José Bravo y seguidamente los señores citados, acompañados por los miembros de la Hermandad burgalesa, M. I. Sr. D. Abilio del Campo, don Amancio Blanco y don Antonio María Jiménez Rico, así como el archivero municipal, don Gonzalo Díez de la Lastra, visitaron ostentadamente las diversas riquezas artísticas que atesora la Catedral.

A las doce y media del mediodía se trasladaron al Excmo. Ayuntamiento donde se efectuó la entrega de los títulos anteriormente mencionados y cuyo motivo se ofreció una recepción a los ilustres visitantes. Estos fueron recibidos por el alcalde, don Carlos Quintana Palacios y los miembros de la Corporación, señores López Monis, Rojas, López Arroyo, Campo, Burgos, Angulo, Nebreda, Martín Cortezón, Cardonell y secretario, don Juan José Fernández Villa. Asimismo asistieron los representantes de la Hermandad burgalesa anteriormente citados, su presidente don Francisco Fernández-Villa y el presidente fundador de la Peña Taurina, don Amancio Vallejo.

Hizo uso de la palabra el señor Marqués de la Ribera para decir que le ha cabido el honor, por la benevolencia de sus hermanos, ser portador de este nombramiento. Un poquito de tradición y por tanto de historia —dijo— asegura que el Cristo de Burgos fue llevado a Sevilla por las huestes del Rey San Fernando y desde entonces se rinde culto a este Cristo que ha dado nombre a la Hermandad que tengo el honor de presidir.

«Cuando nosotros salgamos en procesión el Miércoles Santo —añadió— tengamos la completa seguridad señor alcalde y señores concejales, que todos los Hermanos al unisono, iremos elevando nuestras oraciones, como saetas mágicas, rogando por la prosperidad de todos Vds. y de Burgos, Cabeza de Castilla y por lo tanto de España».

Sus breves palabras fueron subrayadas con calurosos aplausos y seguidamente el señor Quintana Palacios respondió diciendo que en su calidad de alcalde burgalés agradecía profundamente esta distinción que se hacía al Excmo. Ayuntamiento.

Indudablemente el Santísimo Cristo de Burgos fue llevado a Sevilla por las huestes del Rey San Fernando y posteriormente fue depositado en el convento de San Benito, donde ahora se le venera y desde donde ha establecido un vínculo de permanente unión espiritual entre ambas ciudades. Terminó agregando el señor Quintana que también la Cabeza de Castilla correspondió con plena nobleza a los deseos sevillanos y ha sido voto por la mayor prosperidad de la Ciudad Hispalense.

A continuación el señor Jiménez de Sandoval le hizo entrega del título de Hermano Mayor Perpetuo de la citada Hermandad, título que viene firmado por el Cardenal Segura y el Marqués de la Ribera y está enmarcado en un cuadro que constituye una verdadera joya artística. Repujado en plata por un famoso orfebre andaluz, presenta en la parte superior los escudos de Sevilla y Burgos y en la inferior el de la Hermandad. Seguidamente fue entregado el título de Hermanos a todos y cada uno de los capítulares que integran la actual Corporación.

Por último fue servida una copa de vino de honor a los ilustres visitantes. Acto seguido éstos se trasladaron a la Diputación provincial, donde con sencillo ceremonial hicieron entrega al presidente de la Corporación, don Honorato Martín Cobos, el título de Hermano.

A mediodía, en el Hotel Condestable, el Municipio le ofreció un almuerzo.

Después del almuerzo y acompañados por los capítulares de la Corporación municipal burgalesa, señores López Arroyo, Burgos, Angulo y Nebreda y del archivero don Gonzalo Díez de la Lastra, el Excmo. Sr. Marqués de la Ribera, visitó detenidamente las iglesias de San Nicolás, San Esteban y San Gil, admirando las bellezas artísticas y riquezas que se guardan en las mismas, quedando gratamente complacidos de cuanto les fue explicado. En la iglesia de San Gil, admiró la magnífica imagen del Santísimo Cristo y varios miembros de la Cofradía de las Santas Gotas y Nuestra Señora de los Dolores, le explicaron la historia de la famosa imagen.

A primera hora de la noche, los distinguidos huéspedes giraron una visita al domicilio social de la Peña Taurina, departiendo cordialmente con los miembros de la Junta directiva de la misma, que ofrecieron al excelentísimo señor Marqués de la Ribera una copa de vino español y por último, se trasladaron al Orfeón Burgalés, acompañados del director de la Peña y del de la masa coral burgalesa, don Francisco Luchini.

Barcelona. — En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Sala Sert, que constituye una parte del futuro Museo del mismo nombre, y las dedicadas a los pintores Ricardo Canal, Xavier Noguer y a los acuarelistas. Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya; el embajador de España y ex-alcalde de Barcelona, señor Maura y diversas personalidades barcelonesas.

El marqués de Lozoya felicitó al alcalde accidental y al teniente alcalde delegado de Cultura por la belleza e importancia de las nuevas instalaciones.—Cifra.

ALCALDE DE ZARAGOZA
Zaragoza. — Por renuncia del actual alcalde de Zaragoza don José María Sánchez Ventura, ha sido nombrado nuevo alcalde don José María García Belenguer, prestigioso abogado local y actual presidente de la Diputación provincial, cargo al que fue en Mayo de 1946, desde la primera tenencia de

Alcalde. Es figura relevante en el campo católico y presidente de instituciones benéficas zaragozanas tan tradicionales como la Hermandad de la Sangre de Cristo y la Caridad. El nuevo alcalde tomara posesión de su cargo el próximo domingo, al propio tiempo que el nuevo Ayuntamiento.—Cifra.

UN CRIMEN
Caceres. — Esa mañana se ha registrado en esa ciudad un triste suceso. Un individuo llamado Alberto Calvo Sánchez, de 32 años de edad, natural de Villanueva de la Sierra, de esta provincia y de profesión el espartero, se presentó en el local del Arca de España número 11, donde su esposa, Ramona Alonso Sánchez, de 26 años, tenía una frutería y penetrando en el mismo, intentó agredirla con una navaja, produciéndole algunas heridas en la espalda; ello pudo huir hacia la calle, pero el alcance de nuevo infundido navajas heridas, enter ellas, una en la yugular que la produjo la muerte. El agresor estaba separado judicialmente de su esposa desde hace algún tiempo y había dejado de residir en esta capital. Hace dos o tres días regresó y esta mañana fue a buscarla con el firme propósito de asesinarla. Cuando llegaron los agentes de la autoridad el asesino se entregó voluntariamente, sin presentar el menor síntoma de inquietud ni nerviosismo. El matrimonio tenía dos hijos, uno de 12 y otro de 10. El hecho ha causado penosa impresión. Las autoridades judiciales han practicado las diligencias correspondientes.—Cifra.

Madrid. — En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Sala Sert, que constituye una parte del futuro Museo del mismo nombre, y las dedicadas a los pintores Ricardo Canal, Xavier Noguer y a los acuarelistas. Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya; el embajador de España y ex-alcalde de Barcelona, señor Maura y diversas personalidades barcelonesas.

El señor Martínez Díaz, dió la bienvenida a los ilustres visitantes, dedicándoles cariñosas frases a las que correspondió con otras breves y llenas de simpatía el excelentísimo señor Marqués de la Ribera y el Orfeón. Interpretó varias composiciones clásicas y folclóricas burgalesas y el cuerpo de danzas ejecutó varios bailes en honor de tan distinguidos personalidades.

Hoy, sábado, el señor Jiménez de Sandoval y su acompañante, cumplimentaron al capitán general de la Región y probablemente, marcharán a Santo Domingo de Silos para visitar el famoso cenobio burgalés.

Barcelona. — En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Sala Sert, que constituye una parte del futuro Museo del mismo nombre, y las dedicadas a los pintores Ricardo Canal, Xavier Noguer y a los acuarelistas. Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya; el embajador de España y ex-alcalde de Barcelona, señor Maura y diversas personalidades barcelonesas.

El marqués de Lozoya felicitó al alcalde accidental y al teniente alcalde delegado de Cultura por la belleza e importancia de las nuevas instalaciones.—Cifra.

ALCALDE DE ZARAGOZA
Zaragoza. — Por renuncia del actual alcalde de Zaragoza don José María Sánchez Ventura, ha sido nombrado nuevo alcalde don José María García Belenguer, prestigioso abogado local y actual presidente de la Diputación provincial, cargo al que fue en Mayo de 1946, desde la primera tenencia de

Alcalde. Es figura relevante en el campo católico y presidente de instituciones benéficas zaragozanas tan tradicionales como la Hermandad de la Sangre de Cristo y la Caridad. El nuevo alcalde tomara posesión de su cargo el próximo domingo, al propio tiempo que el nuevo Ayuntamiento.—Cifra.

UN CRIMEN
Caceres. — Esa mañana se ha registrado en esa ciudad un triste suceso. Un individuo llamado Alberto Calvo Sánchez, de 32 años de edad, natural de Villanueva de la Sierra, de esta provincia y de profesión el espartero, se presentó en el local del Arca de España número 11, donde su esposa, Ramona Alonso Sánchez, de 26 años, tenía una frutería y penetrando en el mismo, intentó agredirla con una navaja, produciéndole algunas heridas en la espalda; ello pudo huir hacia la calle, pero el alcance de nuevo infundido navajas heridas, enter ellas, una en la yugular que la produjo la muerte. El agresor estaba separado judicialmente de su esposa desde hace algún tiempo y había dejado de residir en esta capital. Hace dos o tres días regresó y esta mañana fue a buscarla con el firme propósito de asesinarla. Cuando llegaron los agentes de la autoridad el asesino se entregó voluntariamente, sin presentar el menor síntoma de inquietud ni nerviosismo. El matrimonio tenía dos hijos, uno de 12 y otro de 10. El hecho ha causado penosa impresión. Las autoridades judiciales han practicado las diligencias correspondientes.—Cifra.

Barcelona. — En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Sala Sert, que constituye una parte del futuro Museo del mismo nombre, y las dedicadas a los pintores Ricardo Canal, Xavier Noguer y a los acuarelistas. Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya; el embajador de España y ex-alcalde de Barcelona, señor Maura y diversas personalidades barcelonesas.

El marqués de Lozoya felicitó al alcalde accidental y al teniente alcalde delegado de Cultura por la belleza e importancia de las nuevas instalaciones.—Cifra.

ALCALDE DE ZARAGOZA
Zaragoza. — Por renuncia del actual alcalde de Zaragoza don José María Sánchez Ventura, ha sido nombrado nuevo alcalde don José María García Belenguer, prestigioso abogado local y actual presidente de la Diputación provincial, cargo al que fue en Mayo de 1946, desde la primera tenencia de

Alcalde. Es figura relevante en el campo católico y presidente de instituciones benéficas zaragozanas tan tradicionales como la Hermandad de la Sangre de Cristo y la Caridad. El nuevo alcalde tomara posesión de su cargo el próximo domingo, al propio tiempo que el nuevo Ayuntamiento.—Cifra.

UN CRIMEN
Caceres. — Esa mañana se ha registrado en esa ciudad un triste suceso. Un individuo llamado Alberto Calvo Sánchez, de 32 años de edad, natural de Villanueva de la Sierra, de esta provincia y de profesión el espartero, se presentó en el local del Arca de España número 11, donde su esposa, Ramona Alonso Sánchez, de 26 años, tenía una frutería y penetrando en el mismo, intentó agredirla con una navaja, produciéndole algunas heridas en la espalda; ello pudo huir hacia la calle, pero el alcance de nuevo infundido navajas heridas, enter ellas, una en la yugular que la produjo la muerte. El agresor estaba separado judicialmente de su esposa desde hace algún tiempo y había dejado de residir en esta capital. Hace dos o tres días regresó y esta mañana fue a buscarla con el firme propósito de asesinarla. Cuando llegaron los agentes de la autoridad el asesino se entregó voluntariamente, sin presentar el menor síntoma de inquietud ni nerviosismo. El matrimonio tenía dos hijos, uno de 12 y otro de 10. El hecho ha causado penosa impresión. Las autoridades judiciales han practicado las diligencias correspondientes.—Cifra.

Barcelona. — En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Sala Sert, que constituye una parte del futuro Museo del mismo nombre, y las dedicadas a los pintores Ricardo Canal, Xavier Noguer y a los acuarelistas. Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya; el embajador de España y ex-alcalde de Barcelona, señor Maura y diversas personalidades barcelonesas.

El marqués de Lozoya felicitó al alcalde accidental y al teniente alcalde delegado de Cultura por la belleza e importancia de las nuevas instalaciones.—Cifra.

ALCALDE DE ZARAGOZA
Zaragoza. — Por renuncia del actual alcalde de Zaragoza don José María Sánchez Ventura, ha sido nombrado nuevo alcalde don José María García Belenguer, prestigioso abogado local y actual presidente de la Diputación provincial, cargo al que fue en Mayo de 1946, desde la primera tenencia de

Alcalde. Es figura relevante en el campo católico y presidente de instituciones benéficas zaragozanas tan tradicionales como la Hermandad de la Sangre de Cristo y la Caridad. El nuevo alcalde tomara posesión de su cargo el próximo domingo, al propio tiempo que el nuevo Ayuntamiento.—Cifra.

UN CRIMEN
Caceres. — Esa mañana se ha registrado en esa ciudad un triste suceso. Un individuo llamado Alberto Calvo Sánchez, de 32 años de edad, natural de Villanueva de la Sierra, de esta provincia y de profesión el espartero, se presentó en el local del Arca de España número 11, donde su esposa, Ramona Alonso Sánchez, de 26 años, tenía una frutería y penetrando en el mismo, intentó agredirla con una navaja, produciéndole algunas heridas en la espalda; ello pudo huir hacia la calle, pero el alcance de nuevo infundido navajas heridas, enter ellas, una en la yugular que la produjo la muerte. El agresor estaba separado judicialmente de su esposa desde hace algún tiempo y había dejado de residir en esta capital. Hace dos o tres días regresó y esta mañana fue a buscarla con el firme propósito de asesinarla. Cuando llegaron los agentes de la autoridad el asesino se entregó voluntariamente, sin presentar el menor síntoma de inquietud ni nerviosismo. El matrimonio tenía dos hijos, uno de 12 y otro de 10. El hecho ha causado penosa impresión. Las autoridades judiciales han practicado las diligencias correspondientes.—Cifra.

Barcelona. — En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Sala Sert, que constituye una parte del futuro Museo del mismo nombre, y las dedicadas a los pintores Ricardo Canal, Xavier Noguer y a los acuarelistas. Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya; el embajador de España y ex-alcalde de Barcelona, señor Maura y diversas personalidades barcelonesas.

El marqués de Lozoya felicitó al alcalde accidental y al teniente alcalde delegado de Cultura por la belleza e importancia de las nuevas instalaciones.—Cifra.

ALCALDE DE ZARAGOZA
Zaragoza. — Por renuncia del actual alcalde de Zaragoza don José María Sánchez Ventura, ha sido nombrado nuevo alcalde don José María García Belenguer, prestigioso abogado local y actual presidente de la Diputación provincial, cargo al que fue en Mayo de 1946, desde la primera tenencia de

Alcalde. Es figura relevante en el campo católico y presidente de instituciones benéficas zaragozanas tan tradicionales como la Hermandad de la Sangre de Cristo y la Caridad. El nuevo alcalde tomara posesión de su cargo el próximo domingo, al propio tiempo que el nuevo Ayuntamiento.—Cifra.

UN CRIMEN
Caceres. — Esa mañana se ha registrado en esa ciudad un triste suceso. Un individuo llamado Alberto Calvo Sánchez, de 32 años de edad, natural de Villanueva de la Sierra, de esta provincia y de profesión el espartero, se presentó en el local del Arca de España número 11, donde su esposa, Ramona Alonso Sánchez, de 26 años, tenía una frutería y penetrando en el mismo, intentó agredirla con una navaja, produciéndole algunas heridas en la espalda; ello pudo huir hacia la calle, pero el alcance de nuevo infundido navajas heridas, enter ellas, una en la yugular que la produjo la muerte. El agresor estaba separado judicialmente de su esposa desde hace algún tiempo y había dejado de residir en esta capital. Hace dos o tres días regresó y esta mañana fue a buscarla con el firme propósito de asesinarla. Cuando llegaron los agentes de la autoridad el asesino se entregó voluntariamente, sin presentar el menor síntoma de inquietud ni nerviosismo. El matrimonio tenía dos hijos, uno de 12 y otro de 10. El hecho ha causado penosa impresión. Las autoridades judiciales han practicado las diligencias correspondientes.—Cifra.

Barcelona. — En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Sala Sert, que constituye una parte del futuro Museo del mismo nombre, y las dedicadas a los pintores Ricardo Canal, Xavier Noguer y a los acuarelistas. Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya; el embajador de España y ex-alcalde de Barcelona, señor Maura y diversas personalidades barcelonesas.

El marqués de Lozoya felicitó al alcalde accidental y al teniente alcalde delegado de Cultura por la belleza e importancia de las nuevas instalaciones.—Cifra.

ALCALDE DE ZARAGOZA
Zaragoza. — Por renuncia del actual alcalde de Zaragoza don José María Sánchez Ventura, ha sido nombrado nuevo alcalde don José María García Belenguer, prestigioso abogado local y actual presidente de la Diputación provincial, cargo al que fue en Mayo de 1946, desde la primera tenencia de

Alcalde. Es figura relevante en el campo católico y presidente de instituciones benéficas zaragozanas tan tradicionales como la Hermandad de la Sangre de Cristo y la Caridad. El nuevo alcalde tomara posesión de su cargo el próximo domingo, al propio tiempo que el nuevo Ayuntamiento.—Cifra.

UN CRIMEN
Caceres. — Esa mañana se ha registrado en esa ciudad un triste suceso. Un individuo llamado Alberto Calvo Sánchez, de 32 años de edad, natural de Villanueva de la Sierra, de esta provincia y de profesión el espartero, se presentó en el local del Arca de España número 11, donde su esposa, Ramona Alonso Sánchez, de 26 años, tenía una frutería y penetrando en el mismo, intentó agredirla con una navaja, produciéndole algunas heridas en la espalda; ello pudo huir hacia la calle, pero el alcance de nuevo infundido navajas heridas, enter ellas, una en la yugular que la produjo la muerte. El agresor estaba separado judicialmente de su esposa desde hace algún tiempo y había dejado de residir en esta capital. Hace dos o tres días regresó y esta mañana fue a buscarla con el firme propósito de asesinarla. Cuando llegaron los agentes de la autoridad el asesino se entregó voluntariamente, sin presentar el menor síntoma de inquietud ni nerviosismo. El matrimonio tenía dos hijos, uno de 12 y otro de 10. El hecho ha causado penosa impresión. Las autoridades judiciales han practicado las diligencias correspondientes.—Cifra.

Barcelona. — En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Sala Sert, que constituye una parte del futuro Museo del mismo nombre, y las dedicadas a los pintores Ricardo Canal, Xavier Noguer y a los acuarelistas. Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya; el embajador de España y ex-alcalde de Barcelona, señor Maura y diversas personalidades barcelonesas.

El marqués de Lozoya felicitó al alcalde accidental y al teniente alcalde delegado de Cultura por la belleza e importancia de las nuevas instalaciones.—Cifra.

ALCALDE DE ZARAGOZA
Zaragoza. — Por renuncia del actual alcalde de Zaragoza don José María Sánchez Ventura, ha sido nombrado nuevo alcalde don José María García Belenguer, prestigioso abogado local y actual presidente de la Diputación provincial, cargo al que fue en Mayo de 1946, desde la primera tenencia de

Alcalde. Es figura relevante en el campo católico y presidente de instituciones benéficas zaragozanas tan tradicionales como la Hermandad de la Sangre de Cristo y la Caridad. El nuevo alcalde tomara posesión de su cargo el próximo domingo, al propio tiempo que el nuevo Ayuntamiento.—Cifra.

UN CRIMEN
Caceres. — Esa mañana se ha registrado en esa ciudad un triste suceso. Un individuo llamado Alberto Calvo Sánchez, de 32 años de edad, natural de Villanueva de la Sierra, de esta provincia y de profesión el espartero, se presentó en el local del Arca de España número 11, donde su esposa, Ramona Alonso Sánchez, de 26 años, tenía una frutería y penetrando en el mismo, intentó agredirla con una navaja, produciéndole algunas heridas en la espalda; ello pudo huir hacia la calle, pero el alcance de nuevo infundido navajas heridas, enter ellas, una en la yugular que la produjo la muerte. El agresor estaba separado judicialmente de su esposa desde hace algún tiempo y había dejado de residir en esta capital. Hace dos o tres días regresó y esta mañana fue a buscarla con el firme propósito de asesinarla. Cuando llegaron los agentes de la autoridad el asesino se entregó voluntariamente, sin presentar el menor síntoma de inquietud ni nerviosismo. El matrimonio tenía dos hijos, uno de 12 y otro de 10. El hecho ha causado penosa impresión. Las autoridades judiciales han practicado las diligencias correspondientes.—Cifra.

Barcelona. — En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Sala Sert, que constituye una parte del futuro Museo del mismo nombre, y las dedicadas a los pintores Ricardo Canal, Xavier Noguer y a los acuarelistas. Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya; el embajador de España y ex-alcalde de Barcelona, señor Maura y diversas personalidades barcelonesas.

El marqués de Lozoya felicitó al alcalde accidental y al teniente alcalde delegado de Cultura por la belleza e importancia de las nuevas instalaciones.—Cifra.

ALCALDE DE ZARAGOZA
Zaragoza. — Por renuncia del actual alcalde de Zaragoza don José María Sánchez Ventura, ha sido nombrado nuevo alcalde don José María García Belenguer, prestigioso abogado local y actual presidente de la Diputación provincial, cargo al que fue en Mayo de 1946, desde la primera tenencia de

Alcalde. Es figura relevante en el campo católico y presidente de instituciones benéficas zaragozanas tan tradicionales como la Hermandad de la Sangre de Cristo y la Caridad. El nuevo alcalde tomara posesión de su cargo el próximo domingo, al propio tiempo que el nuevo Ayuntamiento.—Cifra.

UN CRIMEN
Caceres. — Esa mañana se ha registrado en esa ciudad un triste suceso. Un individuo llamado Alberto Calvo Sánchez, de 32 años de edad, natural de Villanueva de la Sierra, de esta provincia y de profesión el espartero, se presentó en el local del Arca de España número 11, donde su esposa, Ramona Alonso Sánchez, de 26 años, tenía una frutería y penetrando en el mismo, intentó agredirla con una navaja, produciéndole algunas heridas en la espalda; ello pudo huir hacia la calle, pero el alcance de nuevo infundido navajas heridas, enter ellas, una en la yugular que la produjo la muerte. El agresor estaba separado judicialmente de su esposa desde hace algún tiempo y había dejado de residir en esta capital. Hace dos o tres días regresó y esta mañana fue a buscarla con el firme propósito de asesinarla. Cuando llegaron los agentes de la autoridad el asesino se entregó voluntariamente, sin presentar el menor síntoma de inquietud ni nerviosismo. El matrimonio tenía dos hijos, uno de 12 y otro de 10. El hecho ha causado penosa impresión. Las autoridades judiciales han practicado las diligencias correspondientes.—Cifra.

Barcelona. — En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Sala Sert, que constituye una parte del futuro Museo del mismo nombre, y las dedicadas a los pintores Ricardo Canal, Xavier Noguer y a los acuarelistas. Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya; el embajador de España y ex-alcalde de Barcelona, señor Maura y diversas personalidades barcelonesas.

El marqués de Lozoya felicitó al alcalde accidental y al teniente alcalde delegado de Cultura por la belleza e importancia de las nuevas instalaciones.—Cifra.

ALCALDE DE ZARAGOZA
Zaragoza. — Por renuncia del actual alcalde de Zaragoza don José María Sánchez Ventura, ha sido nombrado nuevo alcalde don José María García Belenguer, prestigioso abogado local y actual presidente de la Diputación provincial, cargo al que fue en Mayo de 1946, desde la primera tenencia de

Alcalde. Es figura relevante en el campo católico y presidente de instituciones benéficas zaragozanas tan tradicionales como la Hermandad de la Sangre de Cristo y la Caridad. El nuevo alcalde tomara posesión de su cargo el próximo domingo, al propio tiempo que el nuevo Ayuntamiento.—Cifra.

UN CRIMEN
Caceres. — Esa mañana se ha registrado en esa ciudad un triste suceso. Un individuo llamado Alberto Calvo Sánchez, de 32 años de edad, natural de Villanueva de la Sierra, de esta provincia y de profesión el espartero, se presentó en el local del Arca de España número 11, donde su esposa, Ramona Alonso Sánchez, de 26 años, tenía una frutería y penetrando en el mismo, intentó agredirla con una navaja, produciéndole algunas heridas en la espalda; ello pudo huir hacia la calle, pero el alcance de nuevo infundido navajas heridas, enter ellas, una en la yugular que la produjo la muerte. El agresor estaba separado judicialmente de su esposa desde hace algún tiempo y había dejado de residir en esta capital. Hace dos o tres días regresó y esta mañana fue a buscarla con el firme propósito de asesinarla. Cuando llegaron los agentes de la autoridad el asesino se entregó voluntariamente, sin presentar el menor síntoma de inquietud ni nerviosismo. El matrimonio tenía dos hijos, uno de 12 y otro de 10. El hecho ha causado penosa impresión. Las autoridades judiciales han practicado las diligencias correspondientes.—Cifra.

Barcelona. — En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Sala Sert, que constituye una parte del futuro Museo del mismo nombre, y las dedicadas a los pintores Ricardo Canal, Xavier Noguer y a los acuarelistas. Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya; el embajador de España y ex-alcalde de Barcelona, señor Maura y diversas personalidades barcelonesas.

El marqués de Lozoya felicitó al alcalde accidental y al teniente alcalde delegado de Cultura por la belleza e importancia de las nuevas instalaciones.—Cifra.

ALCALDE DE ZARAGOZA
Zaragoza. — Por renuncia del actual alcalde de Zaragoza don José María Sánchez Ventura, ha sido nombrado nuevo alcalde don José María García Belenguer, prestigioso abogado local y actual presidente de la Diputación provincial, cargo al que fue en Mayo de 1946, desde la primera tenencia de

Alcalde. Es figura relevante en el campo católico y presidente de instituciones benéficas zaragozanas tan tradicionales como la Hermandad de la Sangre de Cristo y la Caridad. El nuevo alcalde tomara posesión de su cargo el próximo domingo, al propio tiempo que el nuevo Ayuntamiento.—Cifra.

UN CRIMEN
Caceres. — Esa mañana se ha registrado en esa ciudad un triste suceso. Un individuo llamado Alberto Calvo Sánchez, de 32 años de edad, natural de Villanueva de la Sierra, de esta provincia y de profesión el espartero, se presentó en el local del Arca de España número 11, donde su esposa, Ramona Alonso Sánchez, de 26 años, tenía una frutería y penetrando en el mismo, intentó agredirla con una navaja, produciéndole algunas heridas en la espalda; ello pudo huir hacia la calle, pero el alcance de nuevo infundido navajas heridas, enter ellas, una en la yugular que la produjo la muerte. El agresor estaba separado judicialmente de su esposa desde hace algún tiempo y había dejado de residir en esta capital. Hace dos o tres días regresó y esta mañana fue a buscarla con el firme propósito de asesinarla. Cuando llegaron los agentes de la autoridad el asesino se entregó voluntariamente, sin presentar el menor síntoma de inquietud ni nerviosismo. El matrimonio tenía dos hijos, uno de 12 y otro de 10. El hecho ha causado penosa impresión. Las autoridades judiciales han practicado las diligencias correspondientes.—Cifra.

Barcelona. — En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Sala Sert, que constituye una parte del futuro Museo del mismo nombre, y las dedicadas a los pintores Ricardo Canal, Xavier Noguer y a los acuarelistas. Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya; el embajador de España y ex-alcalde de Barcelona, señor Maura y diversas personalidades barcelonesas.

El marqués de Lozoya felicitó al alcalde accidental y al teniente alcalde delegado de Cultura por la belleza e importancia de las nuevas instalaciones.—Cifra.

ALCALDE DE ZARAGOZA
Zaragoza. — Por renuncia del actual alcalde de Zaragoza don José María Sánchez Ventura, ha sido nombrado nuevo alcalde don José María García Belenguer, prestigioso abogado local y actual presidente de la Diputación provincial, cargo al que fue en Mayo de 1946, desde la primera tenencia de

Alcalde. Es figura relevante en el campo católico y presidente de instituciones benéficas zaragozanas tan tradicionales como la Hermandad de la Sangre de Cristo y la Caridad. El nuevo alcalde tomara posesión de su cargo el próximo domingo, al propio tiempo que el nuevo Ayuntamiento.—Cifra.

UN CRIMEN
Caceres. — Esa mañana se ha registrado en esa ciudad un triste suceso. Un individuo llamado Alberto Calvo Sánchez, de 32 años de edad, natural de Villanueva de la Sierra, de esta provincia y de profesión el espartero, se presentó en el local del Arca de España número 11, donde su esposa, Ramona Alonso Sánchez, de 26 años, tenía una frutería y penetrando en el mismo, intentó agredirla con una navaja, produciéndole algunas heridas en la espalda; ello pudo huir hacia la calle, pero el alcance de nuevo infundido navajas heridas, enter ellas, una en la yugular que la produjo la muerte. El agresor estaba separado judicialmente de su esposa desde hace algún tiempo y había dejado de residir en esta capital. Hace dos o tres días regresó y esta mañana fue a buscarla con el firme propósito de asesinarla. Cuando llegaron los agentes de la autoridad el asesino se entregó voluntariamente, sin presentar el menor síntoma de inquietud ni nerviosismo. El matrimonio tenía dos hijos, uno de 12 y otro de 10. El hecho ha causado penosa impresión. Las autoridades judiciales han practicado las diligencias correspondientes.—Cifra.

Barcelona. — En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Sala Sert, que constituye una parte del futuro Museo del mismo nombre, y las dedicadas a los pintores Ricardo Canal, Xavier Noguer y a los acuarelistas. Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya; el embajador de España y ex-alcalde de Barcelona, señor Maura y diversas personalidades barcelonesas.

El marqués de Lozoya felicitó al alcalde accidental y al teniente alcalde delegado de Cultura por la belleza e importancia de las nuevas instalaciones.—Cifra.

ALCALDE DE ZARAGOZA
Zaragoza. — Por renuncia del actual alcalde de Zaragoza don José María Sánchez Ventura, ha sido nombrado nuevo alcalde don José María García Belenguer, prestigioso abogado local y actual presidente de la Diputación provincial, cargo al que fue en Mayo de 1946, desde la primera tenencia de

Alcalde. Es figura relevante en el campo católico y presidente de instituciones benéficas zaragozanas tan tradicionales como la Hermandad de la Sangre de Cristo y la Caridad. El nuevo alcalde tomara posesión de su cargo el próximo domingo, al propio tiempo que el nuevo Ayuntamiento.—Cifra.

UN CRIMEN
Caceres. — Esa mañana se ha registrado en esa ciudad un triste suceso. Un individuo llamado Alberto Calvo Sánchez, de 32 años de edad, natural de Villanueva de la Sierra, de esta provincia y de profesión el espartero, se presentó en el local del Arca de España número 11, donde su esposa, Ramona Alonso Sánchez, de 26 años, tenía una frutería y penetrando en el mismo, intentó agredirla con una navaja, produciéndole algunas heridas en la espalda; ello pudo huir hacia la calle, pero el alcance de nuevo infundido navajas heridas, enter ellas, una en la yugular que la produjo la muerte. El agresor estaba separado judicialmente de su esposa desde hace algún tiempo y había dejado de residir en esta capital. Hace dos o tres días regresó y esta mañana fue a buscarla con el firme propósito de asesinarla. Cuando llegaron los agentes de la autoridad el asesino se entregó voluntariamente, sin presentar el menor síntoma de inquietud ni nerviosismo. El matrimonio tenía dos hijos, uno de 12 y otro de 10. El hecho ha causado penosa impresión. Las autoridades judiciales han practicado las diligencias correspondientes.—Cifra.

Barcelona. — En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Sala Sert, que constituye una parte del futuro Museo del mismo nombre, y las dedicadas a los pintores Ricardo Canal, Xavier Noguer y a los acuarelistas. Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, señor Marqués de Lozoya; el embajador de España y ex-alcalde de Barcelona, señor Maura y diversas personalidades barcelonesas.

El marqués de Lozoya felicitó al alcalde accidental y al teniente alcalde delegado de Cultura por la belleza e importancia de las nuevas instalaciones.—Cifra.

ALCALDE DE ZARAGOZA
Zaragoza. — Por renuncia del actual alcalde de Zaragoza don José María Sánchez Ventura, ha sido nombrado nuevo alcalde don José María García Belenguer, prestigioso abogado local y actual presidente de la Diputación provincial, cargo al que fue en Mayo de 1946, desde la primera tenencia de

Alcalde. Es figura relevante en el campo católico y presidente de instituciones benéficas zaragozanas tan tradicionales como la Hermandad de la Sangre de Cristo y la Caridad. El nuevo alcalde tomara posesión de su cargo el próximo domingo, al propio tiempo que el nuevo Ayuntamiento.—Cifra.

UN CRIMEN
Caceres. — Esa mañana se ha registrado en